AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4628

RESOLUCIÓN 1498/2022, de 24 de agosto, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Imanol Aranaga Beraza como Director Económico Financiero del Hospital de Gorliz.

Mediante Resolución 502/2021, de 23 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Imanol Aranaga Beraza para desempeñar el puesto de Director Económico Financiero del Hospital de Gorliz.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio; el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Imanol Aranaga Beraza como Director Económico Financiero del Hospital de Gorliz.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 31 de agosto de 2022.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y al Hospital de Gorliz.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de agosto de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.